

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Malpartida de Cáceres. C/ J.J. Narvón en el T.M. de Malpartida de Cáceres.

Presupuesto en euros: 11.199,79.

Presupuesto en pesetas: 1.863.488.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-004174-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 21 de diciembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007894-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Futura STR Parque del Príncipe.

Final: C.T. Guadalupe 2, C.T. Cánovas 3 y C.T. Madrila 2.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2/20 kv.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 1,821.

Emplazamiento de la línea: A C.T. Guadalupe 2: C/J.L. Cotallo, H. Cortés, Pl. A. Provis., V. Guadal. a C.T. Cánovas 3: Igual que CT Guadalupe y C/S.P. Alcánt. y A. España a C.T. Madrila 2 C/J.L. Cotallo.

Presupuesto en euros: 224.019,46.

Presupuesto en pesetas: 37.273.702.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007894-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 22 de diciembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002329-000006.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: 1.º) Apoyo núm. 2023 de la LAMT "Montebola" de la STR Capellanías. 2.º) Proximidades Apoyo núm. 2036 de la LAMT "Encinar" de la STR Capellanías.

Final: 1.º) Celda de línea del C.T. "Capellanías núm. 6". 2.º) Celda de línea del C.T. "Capellanías núm. 6".

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2/20 kv.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,141.
 Emplazamiento de la línea: Cáceres.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).
 Emplazamiento: Cáceres. Calles “J” y “A” del Polígono Industrial “Las Capellanías”.

Presupuesto en euros: 19.628,61.
 Presupuesto en pesetas: 3.265.926.

Finalidad: Mejora de la calidad suministro eléctrico (reforma de las LAMT de 13,2 kV. “Montebola” y “Encinar” de la STR Capellanías y reforma del C.T. “Capellanías n. 6”).

Referencia del Expediente: 10/AT-002329-000006.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 28 de diciembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002333-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 /
	13,200 /

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).
 Emplazamiento: Cáceres. Plaza de las Veletas.

Presupuesto en euros: 15.631,02.

Presupuesto en pesetas: 2.600.783.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-002333-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 28 de diciembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002585-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Tramo 1 Celda de Línea de C.T. “Coliseum”. Tramo 2 Celda de Línea de C.T. “Coliseum”. Tramo 3 Celda de Línea de C.T. “La Chicuela”.

Final: Tramo 1 Celda de Línea de C.T. “Cánovas núm. 5”. Tramo 2 Celda de Línea C.T. “Norba”. Tramo 3 Celda de Línea de C.T. “Coliseum”.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2/20 kV.